

**Discurso del Secretariado Trans de ILGA
en la misión permanente de Noruega ante Naciones Unidas**

17 de Diciembre 2008, New York, U.S.A.

por: Belissa Andía Pérez

Instituto Runa

Agradezco la amable invitación del embajador de Noruega a este encuentro con activistas por los Derechos Humanos, así mismo felicito el esforzado trabajo que han tenido: COC Netherlands, International Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender and Intersex Association (ILGA), Arc-International, Council for Global Equality, Human Rights Watch, International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC) logrando una sinergia que optimiza nuestra incidencia política en el espacio de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La declaración Universal de Derechos marca un hito en la historia de los pueblos y en el empeño por lograr y cimentar la paz, resolviendo las diferencias bajo sus principios democráticos en el marco de un diálogo amplio. Celebramos pues la vigencia de los derechos Humanos, creo con un esfuerzo principista por erradicar toda barrera excluyente, que conlleve al concierto de las Naciones Unidas a reafirmar su aplicación universal, sin distinción o discriminación alguna.

La propuesta liderada por sectores lúcidos de la comunidad internacional que entregan su mejor esfuerzo lograr que el discurso emanado tenga un correlato real con la vida diaria es loable. Sin embargo en este aspecto, debo decir, que aun falta mucho que hacer, parafraseando a nuestro poeta nacional peruano, Cesar Vallejo.

Efectivamente, nosotros y nosotras, activistas defensores de los Derechos Humanos que estamos al lado de nuestra comunidad, que compartimos experiencias y conocemos de primera fuente los hechos que acusan la vulneración de sus derechos, constatamos la necesidad de no soslayar y abordar decididamente las consecuencias que se derivan de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Esta situación no es extraña incluso en los países proactivos en los temas de diversidad, que tienen una legislación avanzada en temas de diversidad sexual e identidad de género.

La declaración conjunta que hace un llamado a la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, incluye en esta última causal de discriminación a las identidades: travesti, transgénero, transexuales, llamadas en su conjunto identidades trans, tomando este prefijo como término que las nombra conjuntamente. Es necesario precisar que en la población Trans es irrelevante su orientación sexual, como causal de discriminación, es decir como canaliza su erotismo, como si lo es respecto a su identidad de género.

La identidad, es un tema medular en toda persona, da cuenta de las características que perfilan nuestra individualidad, expresadas en nuestras ideas, sueños, gustos, aspectos físicos y psicológicos, aptitudes, etc, confiriéndonos un sello particular y que encuentra en el género un elemento más que añade singularidad de la identidad de las personas.

La Identidad de género esta referida a los aspectos simbólicos que conforman la historia cultural personal que ha ido asimilando conceptos desde los primeros años de vida, desde la creatividad y el ejercicio de su libertad, inherentes a toda persona . Estas vivencias procesadas van a dar sentido a nuestro pensamiento en todo orden de cosas, incluyendo como nos concebimos en tanto hombre o mujer, el sentido de lo masculino y femenino, recreando o enriqueciendo otras construcciones identitarias fuera de los estereotipos convencionales, desafiando y desbordando sus fronteras.

La expresión identitaria de las poblaciones trans, confronta la cultura social con sus instituciones que asumen el discurso de la sexualidad y el género binario perpetuada en la tradición cultural con el concurso de sus instituciones rectoras, invalidando las formas expresivas de la población trans e imponiendo un férreo proceso de disciplinamiento, que incluso puede llegar a expresarse en crímenes de odio. Se considera la aventura cultural iconoclasta una amenaza para la coexistencia social. Sin embargo a pesar de todo ello vemos que el movimiento desde sus primeras gestas y acciones de protesta en Stonewall, en el último tercio del siglo XX, esta con una presencia expectante en el panorama político del presente siglo .

La política de los estados ha estado marcada por la represión de estas identidades, a veces mediante acciones brutales de persecución , y como no de la exclusión cotidiana y la discriminación económica, social y política. Acciones aplicadas a todo aquel o aquella que expresa una apuesta diferente, que a su entender compromete la seguridad, el orden y la moral pública.

Especialmente las poblaciones trans, en el periodo crítico de la adolescencia, ven truncadas sus vidas al ser excluidas y excluidos socialmente, lo que equivale a una muerte civil en vida. Se desencadenan los mecanismos de rigor por quebrar la norma. La familia hace lo imposible por aplicar los correctivos según el criterio imperante de normalidad, luego se suman otras instituciones sociales con el mismo propósito, el barrio, el colegio, el instituto superior de estudio, el sistema de salud, el orden legal, etc.

Afirmando su derecho, el movimiento de la diversidad promueve el derecho a la orientación sexual y a la identidad de género desde la política de la identidad, exigiendo el reconocimiento, la valoración y la acogida de su identidad por su entorno social, de manera que se erradique la discriminación y la marginalización que impiden el acceso a las oportunidades sociales, económicas y políticas, exigiéndose a la par justicia social.

La globalización ha dado lugar a nuevas demandas políticas, la conservación de la diversidad dentro de los procesos de cambio social, entendiendo en ello de lucha por la libertad cultural, movilizandando las fronteras que afiancen las

libertades humanas favorecidas por la ampliación de los marcos de la democracia, como parte fundamental del desarrollo humano. Para acceder a una vida plena precisamos del poder para elegir la identidad propia –lo que uno es en esencia– sin ser objeto de afrenta de modo que podamos avocarnos a desarrollar nuestras potencialidades de manera abierta, sin temor a ser humillados, ver recortados los espacios de interacción social, sin ser penalizados y toda otra suerte de limitaciones.

Nuestra libertad no debe ser motivo para restringir nuestra presencia en todos los estadios de la sociedad, tampoco la identidad cultural que da sentido a nuestra vida, que esgrime valores nuevos, que deben incorporarse a los procesos de desarrollo de nuestras sociedades, como ha ido cambiando y reconsiderándose el papel de la mujer y la igualdad de género a lo largo del siglo pasado.

El desarrollo humano no solo requiere de la satisfacción de necesidades básicas, también de un nivel de vida digno y libertad política.

Los Estados deben reconocer y acoger las identidades culturales que derivan de la diversidad sexual y de género, que permita que sectores sensibles de la población que se asumen como lesbianas, gays, bisexuales, transgeneros, transexuales, travestis, puedan ejercer su libertad para expresar sus identidades sin ser discriminadas en cualquier ámbito de sus vidas. La libertad cultural es un derecho humano y un importante activo del desarrollo humano, que requiere ir más allá de las oportunidades sociales, políticas y económicas, puesto que éstas aunque importantes no son suficientes para garantizar la libertad cultural.

La libertad no viene del azar, requiere de voluntad política y corresponde a los estados Fomentarla con políticas explícitas que aborden el rechazo de la libertad cultural, vale decir, diseñar políticas que incorporen la diversidad, en todo orden, particularmente en lo que se refiere a la diversidad sexual y de género. Además necesitan formular políticas que garanticen que los derechos de estos grupos determinados no sean desconocidos por grupos mayoritarios, así sean consideradas minorías, consolidando una real democracia, la creación de una cultura de paz, y garantía de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. La vigencia de los Derechos Humanos no puede estar sujeta a la voluntad y vaivenes de mayorías.